



Programa de Curso

Estado y Políticas Públicas II

Plan 2009

Ciclo Avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política

1. Docentes: Guillermo Fuentes y Alejandro Milanesi

2. Créditos: 6

3. Régimen de cursado: Presencial

4. Carga y distribución de horas estimada

Actividad		Hs. estimadas
Con supervisión docente presencial	Horas presenciales aula	45
	Aula virtual con presencia docente	
	Otros (Especificar)	
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	30
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA)	
	Trabajo de campo	
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	15
	Otros (Especificar)	
Horas totales de la actividad curricular		90

5. Conocimientos previos recomendados

Nociones básicas sobre los conceptos de Estado y Políticas Públicas.

6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo que integra la UC



El objetivo general del curso es presentar, desde la Ciencia Política, el análisis de la práctica y el estudio de las Administraciones Públicas modernas. Este análisis presta especial atención a las políticas y marcos teórico-normativos que alimentan las reformas administrativas, y sus consecuencias sobre los diferentes tipos de Estado.

Al mismo tiempo, el curso se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el contexto sociopolítico y los fundamentos teóricos de la Administración Pública Tradicional (APT).
- Repasar las críticas teóricas y políticas al APT.
- Analizar el contexto sociopolítico y los fundamentos teóricos de la Nueva Gestión Pública (NGP).
- Analizar las consecuencias de la NGP, su viaje en el tiempo y en el espacio, y sus variedades.
- Analizar las nuevas formas de gestión pública en América Latina y sus consecuencias sobre las capacidades estatales.
- Estudiar la evolución del Estado y la Administración Pública en el Uruguay, las transformaciones en la gestión pública de las últimas décadas y los desafíos que se plantean a futuro.

7. Contenidos y organización del curso:

Módulo I: Aspectos político-normativos de la Administración Pública Tradicional (APT).

- ✓ El Servicio civil entre el Gobierno Representativo y el Estado de Derecho: Patronazgo, reformas y sistema político.
- ✓ Burocracia Weberiana: dominación racional-legal.
- ✓ El estudio científico de la Administración Pública como proyecto político.

Módulo II: Tempranas críticas a la APT y su adaptación Estado Keynesiano de Bienestar (EKB)

- ✓ Crítica a la pretensión de cientificidad de la APT
- ✓ Críticas a la separación entre política y administración
- ✓ Crítica a las disfunciones de la burocracia

Módulo III: El paradigma de la Nueva Gestión Pública (NGP)

- ✓ Doctrinas administrativas que alimentan a la NGP: el Managerialismo y la *Public Choice* y su crítica a las burocracias del EKB
- ✓ La universalización del paradigma y su impacto sobre el sector público

Módulo IV: Procesos de reforma de los Estados contemporáneos: ¿post NGP?

- ✓ Las críticas y límites de la NGP:



- ✓ Neoweberianismo como alternativa Condicionantes institucionales para la implementación de reformas administrativas

Módulo V: Reforma del Estado en América Latina. El Estado uruguayo y sus reformas administrativas

- ✓ El hibridismo como estrategia en América Latina
- ✓ Problemas de implantación de la NGP en América Latina
- ✓ Las reformas de Estado y de la administración en Uruguay, a partir de la reinstauración democrática
- ✓ El Frente Amplio y las transformaciones en los modelos de gestión pública
- ✓ La Administración Pública uruguayo hoy y sus desafíos a futuro

8. Método de enseñanza. Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizan en el semestre.

Aprendizaje basado en problemas	X
Proyectos	
Exposición	X
Debate/Coloquio	X
Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas)	
Talleres	
Seminarios	
Tutorías	
Salidas de campo	
Otros métodos	

- El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos - NO

Descripción de la metodología:

Desarrollaremos un aprendizaje colaborativo, a través de exposiciones de los docentes, que serán complementadas con breves exposiciones de los estudiantes en base a las lecturas indicadas en clase. Se pedirá también un esfuerzo de exploración práctica sobre los organismos de la maquinaria administrativa uruguayo.



--

9. Sistema de evaluación. Marcar las que se prevea utilizar y describir

Actividad	Peso relativo	Descripción (formativa, control de lectura, etc.)
Evaluación presencial	50%	Primer parcial control de lectura
Ev. domiciliaria individual	50%	El segundo parcial es domiciliario, y está abierta la posibilidad de hacerlo de forma individual o en parejas. Se espera un producto más analítico.
Ev. domiciliaria grupal		
Presentaciones/participación en aula		
Informes/trabajo final/Monografía		
Tareas en EVA		
Otras actividades (describir)		

Para la aprobación del curso se requiere:

La calificación será el producto del promedio de dos parciales, uno de carácter presencial y un segundo domiciliario. En caso de no lograr la aprobación con carácter de promoción (según calificación final superior o igual a 9) deberán rendir examen.

Para obtener la reglamentación, los estudiantes deberán reunir el 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas y una nota mínima 3 (regular) en el promedio de las calificaciones de las instancias de evaluación existentes.

El examen será de tipo presencial basado en conceptos trabajados en el curso. El examen en condición de libre tendrá una mayor extensión temática que el examen en condición de reglamentado.

10. Bibliografía

Obligatoria



Módulo I:

- ✓ Prats y Catalá, J. (1999): "Servicio civil y gobernabilidad democrática: fundamentos institucionales del sistema de mérito y regímenes jurídicos y gerenciales requeridos para su eficiencia", en Carlos Losada i Marrogán (Ed.): *¿De burócratas a gerentes? Las ciencias de la gestión aplicadas a la organización del Estado*. BID. Washington D.C. pp. 251-289.
- ✓ Grindle, M (2012): *Job for the Boys*, Harvard University Press, pp.72-97.
- ✓ Weber, M. (1922): *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, pp.716-752.
- ✓ Ramos, C. (2009): *Radiografía del cambio de paradigma en la Administración Pública*. Instituto de Ciencia Política, Montevideo, pp. 21-212.

Módulo II:

- ✓ Crozier, M. (1974): *El fenómeno burocrático*. Volumen 2. Amorrortu editores, pp. 54-101.
- ✓ Gulick, L. (1937). Notas sobre la teoría de la organización. Disponible en: http://materiales.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/1075_Fundamentos_de_estrategia_organizacional/03_Teoría_de_la_organizacion.pdf
- ✓ Simon, H. (1946) (1999): "Los proverbios de la Administración", en Shafritz, J. y Hyde, A.: *Clásicos de la Administración Pública*, Fondo de Cultura Económica, pp.273-299.
- ✓ Moe, T. (1994): "La teoría positiva de la burocracia pública". Disponible en [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/\\$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf)

Módulo III:

- ✓ Aucoin, P. (1990) (1996): "Reforma administrativa en la gestión pública: paradigmas, principios, paradojas y péndulos", en Subirats, J. y Brugé, Q. *Lecturas de Gestión Pública*, Instituto Nacional de Administración Pública, pp.491-515
- ✓ Hood, C. (2011): "¿Una gestión pública para todo momento?", en Guillermo Cejudo (Comp.) *Nueva Gestión Pública*. Siglo XXI Editores. México DF.
- ✓ Echebarría, K. (1993): "La gestión pública a través de agencias: la experiencia europea" en *Ekonomiaz*, N° 26.

Módulo IV:

- ✓ Larrouqué, D. (2018): "¿Qué se entiende por "Estado Neoweberiano"? Aportes para el debate teórico en perspectiva latinoamericana" en *Reforma y Democracia*, N° 70, p.p. 5-28.
- ✓ Christiensen, T. y Laegreid, P. (2007): "Reformas post Nueva Gestión Pública.



Tendencias empíricas y retos académicos”, en *Gestión y Política Pública*, Vol. 16, N° 2. pp. 539-564.

- ✓ Brugué, Q. (2004) “Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, nueva gestión pública y administración deliberativa” en *Reforma y Democracia*, N° 29.
- ✓ Shannon, M. (2005). “Mecanismos de coordinación” en Dubé y Schmithusen (Eds.): *Impactos intersectoriales de las políticas forestales y de otros sectores. Estudio FAO* 142. pp. 163-181.
- ✓ Fuentes, G., Buschiazzi, V. y Castillo, M. (2016). “¿Quiénes, cómo y para qué? Los espacios de participación convocados por el Ministerio de Desarrollo Social uruguayo” en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XXIII, N° 65. pp. 89-121.
- ✓ Ramió, C. (2019). *Inteligencia artificial y Administración Pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público*. Los libros de la Catarata.
- ✓ OCDE (2021). “The future of the public service: Preparing the workforce for change in a context of uncertainty”. En OCDE: *Public Employment and Management 2021: The Future of the Public Service*, OECD Publishing, Paris.

Módulo V:

- ✓ Ramírez, María Fernanda (2009): “Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management” en *Estudios Políticos*, N°34, p.p 115-141.
- ✓ Ramió, C. (2001) “Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional” en *Revista Reforma y Democracia*, N° 21.
- ✓ Freigedo, M; Fuentes, G; Milanesi, A; Ruiz Diaz, M. (2021). Las “agencias” en Uruguay: características y autonomía de la administración descentralizada. Un estudio a partir del Comparative Public Organization Data Base for Research and Analysis – network (Proyecto COBRA). Informe PNUD-Uruguay.
- ✓ Ramos, C. y Milanesi, A. (2016) “¿Un Neoweberianismo imperfecto? Descifrando el modelo de gestión pública en el Uruguay durante los gobiernos del Frente Amplio”, Gustavo Blutman y Horacio Cao (Eds): *Estado y Administración Pública: paradojas en América Latina*. Universidad de Buenos Aires. Págs. 248-279.
- ✓ Ruiz Díaz, M; Ricchino, A; Lamas, D. (2021). La madre de las reformas: ¿qué cambió en el sector público uruguayo tras las administraciones frenteamplistas?. En Bidegain, G; Freigedo, M; Zurbriggen, C. *Fin de un ciclo: balance del Estado y las políticas públicas tras quince años de gobiernos progresistas*. ICP, Montevideo.
- ✓ ONSC (2021). “Primera encuesta de capacidades de los funcionarios de la Administración Central para las políticas públicas”. ONSC. Documento de Trabajo N°2. Montevideo.
- ✓ ONSC-Banco Mundial (2021). *Calidad de la gestión humana y motivación de los funcionarios en la administración pública. Principales resultados y recomendaciones*.



Nota de política preparada por la ONSC y el Banco Mundial.

- ✓ Ramos, C. (2003). "La trayectoria del Estado uruguayo. Algunas virtudes, viejos vicios, nuevos ropajes y muchas incertidumbres", en Ramos, C. (ed.) *La reconstrucción gerencial del Estado*, Editorial Banda Oriental–Instituto de Ciencia Política, pp.89-157. (COMPLEMENTARIA)

Ampliatoria

- ✓ Derlien, H.U. (1996): "Gestión pública y política", en Brugué y Subirats (Coord.): *Lecturas de Gestión Pública*. Ministerio de Administraciones Públicas, Madrid, pp. 135-149.
- ✓ Filgueira, F., Garcé, A., Ramos, C. y Yaffé, J. (2003): "Los dos ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX", en *El Uruguay del siglo XX. La Política*, Ediciones de la Banda Oriental.
- ✓ Hansen, H. (2013), *NPM in Scandinavia*", pp.113-130.
- ✓ Majone, G. y la Spina, A. (1993) "El Estado regulador", en *Gestión y Política Pública*, Vol. II, N°2, pp. 197-261.
- ✓ Merton, R. (1940) (1999): "La Estructura Burocrática y la Personalidad", en Shafritz, J. y Hyde, A.: *Clásicos de la Administración Pública*, Fondo de Cultura Económica, pp. 224-238.
- ✓ Mill, J.S. (2007): *Del Gobierno Representativo*, Tecno.
- ✓ Narbondo, P., Guillermo, F., y Rumeau, D. (2010): "La reforma de la administración central: marchas, contramarchas y bloqueo", en *Reforma del Estado y políticas públicas de la Administración Vázquez: acumulaciones, conflictos y desafíos*, Editorial Fin de Siglo, pp. 27-53.
- ✓ Niskanen, W. (1971) (2007): *Bureaucracy and Representative Government*, Aldine Transaction
- ✓ OECD: *Governance in Transition*.
- ✓ Peters, G. y Pierre, J. (2008), *Politicians, Bureaucrats and Administrative Reform*, Routledge.
- ✓ Pollitt, Ch. y Bouckaert, G. (2011): *Public Management Reform*, Oxford University Press.
- ✓ Raadschelders, J., Toonen, T y Van der Meer, F. (2007): *The Civil Service in the 21st Century*, Palgrave.
- ✓ Waldo, D. (1953): "El estudio de la Administración Pública", en *Administración Pública. La función administrativa, los sistemas de organización y otros aspectos*. Editorial Trillas, pp. 83-101.